INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta / Asunción Teléfonos (59521) 557408 interno 2277 E-mail: licitaciones@inc.gov.py

ACTA Nº 118/2022

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, en la oficina del **Departamento de Licitaciones y Compras Menores (U.O.C),** de la **Industria Nacional del Cemento (I.N.C)**, sito en las calles Tte. Alcorta esq. Avda. Fernando de la Mora, siendo las 11:15 horas, se procedió a la **RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES,** para la **ADQUISICION Y FABRICACION DE REPUESTOS Y REPARACION O MECANIZACION DE ENGRANAJES O REDUCTORES" I.D. N° 420.972**, de conformidad al detalle descripto en la **Contratación Directa Nº 38/2022**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 2992/19 que lo reglamenta.----------

Para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas:

- **Lic. Edgar Marcelo Colmán Miñarro,** Jefe de Departamento de Licitaciones y Compras Menores.
- **Sr. Luis R. Talavera Portillo,** por el Departamento de Licitaciones y Compras Menores.
- **Lic. Zoraida F. Portillo Bordon,** por el Departamento de Licitaciones y Compras Menores.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar cotización: **PROVINDUS S.A.; HIERROS Y ACEROS S.R.L.; FIERROS GUARANI de María Julia Planas Gómez de Benítez; FERRETERIA INDUSTRIAL SAE (FISAE) y WALDEMAR WILLMS LOWEN.**----------

Ha presentado cotización la firma **WALDEMAR WILLMS LOWEN**, y teniendo en cuenta que no se presentaron la cantidad mínima conforme lo establece el Art° 30 de la Res. DNCP N° 5695/2019, se procede a la apertura de sobres, de conformidad al Art° 34 inc. c) de la Ley 2051/03, *debido a la necesidad de contar con las fabricaciones y reparaciones de las piezas requeridas, ya que con los mismos se asegura una marcha continúa en la producción de cemento.*----------

En primer término y de conformidad a lo establecido en la Contratación Directa Nº 38/2022, se procede a la apertura de sobre que contiene "**DOCUMENTOS LEGALES Y OFERTA ECONOMICA**", en guaraníes con el siguiente detalle:

OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	FOLIO	PRECIO TOTAL EN GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
WALDEMAR WILLMS LOWEN **RUC N° 619622-5** **SIPE N°1720330**	wilko.torneria@gmail.com	**01 al 22.**	**192.856.000.-**

Se adjunta planilla de control de documentos.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 11:45 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento, en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.----------

Luis R. Talavera P.

Lic. Edgar M. Colmán M.
Jefe Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Lic. Zoraida F. Portillo
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
U.O.C.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATACION DIRECTA Nº 38/2022

"ADQUISICION Y FABRICACION DE REPUESTOS Y REPARACION O MECANIZACION DE ENGRANAJES O REDUCTORES'' I.D. N° 420.972

N°	Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación	OFERENTE
		1
		WALDEMAR WILLMS LOWEN
1	Formulario de Oferta*	Si
2	Garantia de Mantenimiento de Ofertas - **DD.JJ***	Si
3	Copia simple de Cedula de Identidad*	Si pe
4	Copia simple de Constitución de Sociedad*	—
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes*	Si pe
6	Copia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario*	Si pe
7	Copia simple de Cedula tributaria (RUC)**	Si pe
8	Poder Representante	—
9	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social**	Si pe
10	Copia de facturaciones **(Experiencia)****	Si
11	Copia simple de patente Comercial/Municipal vigente**	Si pe
12	DD.JJ de Declaración de Miembros**	Si
13	Copia de Oferta	Si

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados sustanciales a ser presentados con la oferta

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberan estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Lic. Zoraida F. Portillo
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
U.O.C.

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	420972				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisicion y Fabricacion de Repuestos y Reparacion o Mecanizacion de Engranajes o Reductores				
ENTIDAD CONVOCANTE	Industria Nacional del Cemento / Uoc Inc				
FECHA DE APERTURA	2-Noviembre-2022	**HORA APERTURA**	11:15	**HORA FIN**	11:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Dpto. de Licitaciones y Compras Menores				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Edgar Marcelo Colmán Miñarro, Jefe de Departamento de Licitaciones y Compras Menores.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	**Sr. Luis R. Talavera Portillo,** por el Departamento de Licitaciones y Compras Menores. **Lic. Zoraida F. Portillo Bordon,** por el Departamento de Licitaciones y Compras Menores.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**619622-5**	**WALDEMAR WILLMS LOWEN**	**wilko.torneria@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

Lic. Luis R. Talavera P.

Lic. Zoraida F. Portillo
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
U.O.C.

Lic. Edgar M. Colmán M.
Jefe Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
WALDEMAR WILLMS LOWEN	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 192.856.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
WALDEMAR WILLMS LOWEN	22	1720330	NO

Ha presentado cotización la firma WALDEMAR WILLMS LOWEN, y teniendo en cuenta que no se presentaron la cantidad mínima conforme lo establece el Art° 30 de la Res. DNCP N° 5695/2019, se procede a la apertura de sobres, de conformidad al Art° 34 inc. c) de la Ley 2051/03, debido a la necesidad de contar con las fabricaciones y reparaciones de las piezas requeridas, ya que con los mismos se asegura una marcha continúa en la producción de cemento.

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Zoraida F. Portillo
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
U.O.C.

Luis R. Talavera P.

Lic. Edgar M. Colmán M.
Jefe Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.